

# Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos/Plan Puebla Panamá: Dos proyectos con objetivos similares

Rafael Cuevas, Abner Barrera, Leonardo Merino

Rafael Cuevas: Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) Universidad Nacional

Abner Barrera: egresado de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica

Leonardo Merino: Proyecto Estado de la Nación (CONARE)

Descriptor: globalización-cultura-Plan Puebla Panamá-Tratado de Libre Comercio entre América Central y Estados Unidos.

**L**os autores analizan el Tratado de Libre Comercio (TLC) y el Plan Puebla Panamá (PPP) para mostrar cómo ambos proyectos promueven la integración al mundo globalizado a través de una agenda política y económica que profundiza los procesos neoliberales de ajuste estructural. El impacto cultural de ambos tratados se focaliza en la ausencia total de participación de los pueblos afectados aunque una de las mayores riquezas que Centroamérica pueden ofrecer al mundo reside en sus recursos culturales. Los autores, desconstruyen el PPP para presentar una propuesta alternativa que permitiría a este convertirse en un modelo de desarrollo democrático y respetuoso de las culturas pre-valecientes en el istmo.

## **US-Central America Free Trade Agreement / Panama Puebla Plan: Two projects with similar objectives**

The authors analyze the Free Trade Agreement between Central America and the United States (CAFTA) and the Panama Puebla Plan (PPP) to show how both projects promote the integration the globalized world through a political and economic agenda that deepens the neoliberal processes of structural adjustment. The cultural impact of both Agreements focuses on the total lack of participation by the people affected, eventhough one of the most important aspects Central America can offer to the rest of the world is its cultural resources. The authors deconstruct the PPP to present an alternative proposal that will transform the Plan into a model of democratic and respectful development toward the cultures that prevail in the isthmus.

## **El libre comercio y la lógica de la globalización: aspectos sobre el contexto político ideológico del TLC-CA y el PPP**

El contexto internacional está permeado discursivamente, desde inicios de los años 90 –aunque en realidad desde mucho antes– por la lógica de la globalización. Este marco ha respondido, esencialmente, a una nueva composición del poder mundial enraizado en conglomerados de corporaciones más que en Estados. La estructura del nuevo sistema económico aparece sometida al control de una nueva clase capitalista internacional que está constituida sobre la base de instituciones que incluyen “un complejo de unas 37 mil empresas multinacionales, las unidades operativas del capitalismo global, las portadoras de capital y tecnología y los agentes principales del nuevo orden imperial” (Petras y Veltmeyer, 2002). La globalización ha sido una forma concreta de establecimiento asimétrico de reglas, a favor del esquema económico hegemónico. En este sentido, Petras y Veltmeyer consideran que “la globalización es simultáneamente una descripción y una receta y en calidad de tal sirve como explicación –es preciso reconocer que deficiente– y como ideología, que en la actualidad domina el pensamiento, la gestión legislativa y la práctica política” (Petras y Veltmeyer, 2002).

La asimetría caracteriza las relaciones de Centroamérica con los Estados Unidos: al tiempo que ese país constituye su principal socio comercial, es también cierto que el área no reviste una importancia comercial estratégica para la superpotencia, al menos desde la perspectiva de los grandes números del comercio. Para Centroamérica la agricultura representa el 36% de la fuerza laboral, mientras que para Estados Unidos este mismo rubro representa un 2%. En cuanto a su comercio, 50% de las exportaciones centroamericanas van a los EE. UU. mientras que todos los países del istmo en su conjunto representan un 1% de las importaciones y exportaciones estadounidenses (Granados, 2003). A pesar

de ello, la administración Bush ha concedido especial importancia a la región latinoamericana, en general, de la que forma parte Centroamérica, por la tendencia a la conformación de bloques comerciales mundiales (Movimientos Sociales Frente al TLC, 2004). Los tratados de libre comercio, dentro de esta lógica, han reorientado la política a partir de una estrategia esencialmente centrada en una agresiva apropiación de mercados que intenta:

1. Sentar las bases institucionales para la flexibilización del accionar del capital global al profundizar el proceso de apropiación de los factores de la producción; estos factores serían básicamente dos: los *recursos y servicios naturales* y la *fuerza de trabajo*.
2. Incorporar nuevos negocios, en sectores que precisamente suponen las mejores posibilidades de *incrementar la acumulación de capital* (Movimientos Sociales Frente al TLC, 2004).

El TLC-CA y el PPP son parte de un conjunto de políticas de *integración comercial*. Los mesoamericanos son *muy pobres* (el 75% vive con menos de US\$2 al día) y además serán desplazados de sus actividades tradicionales y hasta de sus comunidades como consecuencia de la liberalización de la agricultura, y de la ejecución de los megaproyectos del PPP (como es el caso, por ejemplo, de las hidroeléctricas en Guatemala). Se garantizará así una mano de obra barata. La región tiene cerca de 100 grupos étnicos, la mayoría de los cuales no sabe mayor cosa sobre las negociaciones de apertura comercial a pesar de sus implicaciones.

1. **La biodiversidad.** Mesoamérica es conocida como la *segunda región en biodiversidad del planeta*: 1.797 especies de mamíferos, 4.153 de aves, 1.882 de reptiles, 944 de anfibios, 1.132 de peces, 75.861 de plantas, sin hablar de incontables microorganismos. Se estima que la región representa un 7% de la biodiversidad conocida de la Tierra. Además, los bosques de la región y sus enormes reservas de agua plantean un gran desafío a la voracidad de las transnacionales. La biodiversidad es hoy un recurso estratégico debido a que las tecnologías de punta hacen uso de esta, y si es estratégica debe ser controlada, y esto es precisamente lo que se busca, de manera obvia en beneficio de las compañías transnacionales norteamericanas.
2. **La posición geográfica del istmo.** Dada su singular posición geográfica también será un *corredor terrestre y marítimo* para el flujo de bienes hacia el Norte y hacia los grandes mercados de la economía global. Los Estados Unidos concentran el 80% de su economía entre el río Mississippi y la costa atlántica, lo que implica una gran dificultad de transportar productos hacia

la costa pacífica (California) con el fin de exportarlos hacia los mercados del Pacífico asiático, zona con la que los Estados Unidos desarrollan un intercambio sumamente dinámico (Movimientos Sociales Frente al TLC, 2004).

El PPP responde, por su parte, a algunas consideraciones específicas. Desde muchos aspectos, desempeña un papel fundamental en la política de *seguridad nacional* de los Estados Unidos, primero porque la región tiene varias de las rutas del tráfico de estupefacientes y, enseguida, por la presión que ejerce la creciente migración que parte de los países centroamericanos con destino final en Estados Unidos. Para México, el PPP también forma parte de las preocupaciones sobre la seguridad nacional por las mismas razones que lo es para Estados Unidos. En efecto, Florencio Salazar, ex priista designado en diciembre del 2000 jefe de la Oficina del Plan Puebla-Panamá adscrita a la Presidencia de la República, advirtió que parte del compromiso social del presidente Vicente Fox tendría una clara instrumentación en el PPP por considerarlo parte de la seguridad nacional y explicó:

Una simple mirada de lo que somos, evidencia dos México: el que mira, y participa de Estados Unidos, y el que está atado a su atraso, junto con nuestros vecinos del sur. La desigualdad regional, tarde o temprano atenta contra la seguridad nacional (*Milenio Diario*, 23 de febrero de 2001).

Nada más claro, en la versión oficial el progreso de México solo puede estar vinculado a Estados Unidos y esa vinculación se encuentra impedida por el Sur atrasado y en eterna siesta. Así las cosas, la creciente desigualdad social genera inconformidad y alienta la rebeldía de los grupos sociales que puede poner en riesgo la seguridad nacional.

Pero todo proceso de modernización, es decir, de incorporación de la extensa región comprendida en el PPP a la lógica del capital y el mercado, debe hacerse sin descuidar la capacidad de imponerse por la fuerza cuando el consenso falla. De esta manera, no es casual el proyecto de militarización de la frontera de Guatemala con México, mediante el "Plan Nuevos Horizontes" diseñado para realizar maniobras conjuntas entre los ejércitos de Estados Unidos y Guatemala en la frontera con México, precisamente en El Petén. Esta región guatemalteca tiene comunicación a través del río Lacantún con la zona de Las Cañadas en la Selva Lacandona, donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tiene buena parte de sus bases de apoyo.

Por otro lado, como parte de la necesidad de identificar y cuantificar con fines de explotación económica la biodiversidad en el área que comprende el PPP, el Banco Mundial patrocina un proyecto llamado "Corredor Biológico Mesoamericano", que tiene un carácter multinacional y al cual recientemente se ha incorporado el istmo centroamericano.

Estos planes tienen, por supuesto, una sola intención: incorporar a la globalización una extensa región que debido a su desigual desarrollo se ha mantenido como parte de la reserva estratégica de la expansión capitalista contemporánea. Para lograrlo es preciso vencer la resistencia de muchos de sus pobladores a la modernización neoliberal, particularmente de los pueblos indios que decidieron la lucha armada como último recurso para hacerse escuchar. Por eso, el PPP resulta también un proyecto contrainsurgente. Veremos más adelante su historia.

### Antecedentes del Tratado de Libre Comercio

El proceso de negociación oficial del TLC-CA comenzó en enero del 2003 y culminó en diciembre del mismo año para la mayoría de los países centroamericanos con excepción de Costa Rica, cuya negociación se extendió hasta enero del 2004. Más que un acuerdo comercial, el TLC es una propuesta que *involucra diversas facetas* mucho más allá del intercambio comercial estrictamente. Algunas de estas son la inversión, las potestades del Estado, los servicios públicos, el comercio, las finanzas, la propiedad intelectual y la cultura. Según *Pensamiento Solidario* (2004), los acuerdos incorporados en este tratado no son sino *la culminación del proceso de ajuste estructural* y del modelo de desarrollo que se viene ejecutando desde hace más de dos décadas. Probablemente el principal problema a ser analizado sea *el impacto del acuerdo sobre el Estado Social de Derecho*, en diversa medida según los países involucrados.

Desde inicios de los 80 se dieron cambios en el estilo de desarrollo de los países centroamericanos, que fueron enfocados hacia un *modelo de promoción de exportaciones*, en sustitución de importaciones e industrialización. Este modelo se caracterizó por aperturas comerciales unilaterales, participación en negociaciones comerciales multilaterales y finalmente, en la negociación del TLC-CA. En 1984 Estados Unidos aprobó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, que constituyó el mecanismo complementario a las medidas internas de apertura comercial y proporcionó ciertas condiciones de acceso preferencial a productos provenientes de la región, excepto a Cuba y Nicaragua en ese momento (Estado de la Nación, 2004).

El TLC-CA, al cual se unió República Dominicana, establece una zona de libre comercio pero de una manera compleja, pues no solamente determina condiciones en acceso a los mercados de bienes sino que, también, en algunos aspectos, es un acuerdo multilateral, en otros contiene acuerdos bilaterales y además incluye excepciones a la aplicación de las reglas convenidas (Estado de la Nación, 2004). Se contemplan algunos temas que hasta ahora son incorporados en la OMC como asuntos de las negociaciones de comercio para los cuales se establecieron reglas multilaterales. Con este hecho los Estados Unidos han logrado incluir explícitamente en sus negociaciones de tratados de libre comercio temas como los

servicios de telecomunicaciones y seguros, la contratación pública, propiedad intelectual, asuntos laborales y ambientales (Estado de la Nación, 2004). El TLC limita y redefine las potestades del Estado al decidir sobre debates que, como es el caso costarricense, aún no han sido resueltos, particularmente los seguros y las telecomunicaciones. Asimismo se restringe de forma considerable las potestades del poder legislativo.

Es importante recalcar que se están poniendo bajo condiciones de libre comercio economías entre las cuales median abismos: la economía estadounidense es de unas 160 a 170 veces la de toda Centroamérica.

### Reacciones frente al TLC-CA

Las reacciones en Centroamérica frente a la negociación del TLC-CA han sido diversas, según el lugar político y social de los sectores que se manifiestan. Algunas tendencias básicas pueden enmarcar lo que será el posible papel de la cultura y la educación en el tratado.

Las posturas expresadas han sido extremas. Por un lado, está la de la aceptación y el impulso abierto de parte de algunos sectores, en especial aquellos con posibles beneficios de la apertura comercial, asegurándose condiciones arancelarias favorables, algunas introducidas ya por la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (Barahona et al., 2004). Igualmente, los gobiernos de todos los países involucrados han asumido una postura directamente comprometida con el proyecto del tratado y, en especial, con las condiciones impuestas por la contraparte norteamericana, con pocas reivindicaciones generales sino solo sectoriales. Otros sectores han demostrado desinterés (Ortega, 2004), y existe fuerte oposición de parte de organizaciones sociales, comunales, sindicatos y algunos sectores intelectuales (Aguilar, 2003).

En Costa Rica, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) señala constantemente la supuesta amplia participación popular durante el proceso de planteamiento y negociación del TLC-CA. Sin embargo, en el interior de la región existen claras y diversas manifestaciones en contra de su firma, que esbozan la falta de consenso y unidad pretendida ante el proceso. Las consultas que menciona el COMEX se refieren a temas puntuales y no al trasfondo del proceso. Diversos grupos sociales aluden abiertamente a la necesidad de una participación popular más profunda, especialmente en lo relativo a la lógica del tratado y su estructura, que apuntala las condiciones de subordinación –debido a la dependencia económica hacia EE. UU.– que compromete la capacidad de negociación de los países (Granados et al., 2003).

El tratado ha generado reacción en sus mismas áreas temáticas: acceso a mercados, comercio de servicios, inversión, propiedad intelectual, compras al sector público, solución de controversias, disposiciones institucionales, laboral

y ambiental. A partir de dichos ejes temáticos se han estructurado muchos de los materiales generados sobre el tema. En este sentido, la cultura y la educación no existen como ejes, sino que deberán leerse de las implicaciones generales de los acuerdos. El discurso, al menos en la presentación formal del tratado, se refiere al tema central que es la economía y los sectores productivos que podrían ser afectados (Barahona et al., 2004).

En Costa Rica, el discurso del COMEX, así como en general de los gobiernos centroamericanos, presenta el TLC-CA como parte de *un proceso irreversible*, como consecuencia lógica de las relaciones económicas que se han establecido entre los países y un paso hacia su profundización a favor de ambas partes. Incluso la literatura oficial del tratado coloca a Centroamérica como quien manifestó su interés en negociar en diversas ocasiones con los Estados Unidos (COMEX, 2004, p. 7).

Por otro lado, hay un problema de lenguajes técnicos que hizo que el conocimiento del contenido del tratado fuera nulo o intraducible para la ciudadanía. Por esta razón, muchas de las reacciones en contra del tratado se ubican en el plano político e ideológico, a partir de las preocupaciones más básicas pero trascendentes, como el desequilibrio de la negociación y el futuro de la soberanía nacional, y provienen principalmente de campesinos, organizaciones de la sociedad civil e indígenas de la región (Campesinos serán afectados... 4/7/2003). Como se verá al abordar el tema de la cultura, hay países como Guatemala en que el campesinado no solo es afectado económicamente sino, también, culturalmente. Los sectores campesinos expresan además demandas específicas, dirigidas hacia la protección de la agricultura tradicional, que cumple funciones de subsistencia y no solo de exportación. Según un estudio presentado por la Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo (CID), los productos identificados como vulnerables para la región son el maíz, el arroz, el frijol y los productos lácteos que se producen para vivir. Jorge Mario Salazar, representante del CID, explicó que las personas que dependen de los sectores mencionados son campesinos y agricultores que se desenvuelven en una economía de subsistencia (Campesinos serán afectados... 4/7/2003).

Como ilustración, algunos señalan los resultados de otras experiencias de tratados de libre comercio con Estados Unidos y sus consecuencias en el agro, especialmente México, donde varios han sido los sectores que se han visto golpeados por esta negociación, entre ellos, el del azúcar y el del maíz. Según el Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria de Chiapas (CIEPAC), "hasta finales de 2002 se habría contabilizado la pérdida de 1.780,000 empleos de agricultores, incapaces de competir frente a los subsidios estadounidenses" (Aguilar, 2003).

En el espectro de reacciones con respecto al tratado encontramos discursos opuestos. Los sectores que proponen la *apertura* de mercados como estrategia

para reactivar la economía y disminuir la pobreza, suponen que un incremento del comercio llevará a un incremento en la producción, convirtiendo al sector exportador en el nuevo motor que impulsará el crecimiento económico, lo que provocará un incremento en el empleo; el TLC se convertiría así en una herramienta (la principal) para la reactivación económica (Chacón, en Aguilar, 2003).

Otros sectores advierten consecuencias nefastas a partir de la apertura de mercados. Una de ellas supondría poner en riesgo algunas importantes instituciones nacionales. En esta dirección, el subsecretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Costa Rica, Édgar Morales, asegura que "*por unas toneladas de azúcar*" se entregó el "*patrimonio nacional*" al hacerse el compromiso de apertura de los monopolios estatales de los seguros y de las telecomunicaciones a cargo del Instituto Nacional de Seguros y del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) (*Diario La Prensa*, Nicaragua, 29 de enero 2004). Asimismo, se plantea que, en sus tratados comerciales, EE. UU. condiciona la negociación a que los Estados firmantes eliminen subsidios, mientras que ellos por su parte protegen a sus propios productores.

### **Algunas reacciones en torno posibles cambios en cultura y educación debidos al TLC**

*"...El mayor peligro para mí no es tanto el económico, ni las inversiones, sino que la desculturización, la pérdida de una identidad total..."<sup>1</sup>.*

En términos generales, la mayoría de las reacciones aluden a la *pérdida de identidad y cultura nacional*, a partir de la entrada masiva de productos y con ellos una ampliación de la *cultura de consumo*. En este sentido, el Centro de Estudios Históricos y Sociales para el Desarrollo (CEHDES) de Guatemala realizó una investigación que parte de 43 entrevistas con representantes del Estado, sector empresarial y sociedad civil sobre el efecto cultural y político del TLC-CA, junto con una revisión bibliográfica sobre el tema. Ellos sostienen que, entre los rasgos más importantes de este proceso de cambio cultural identificados se encuentran:

- \* El Estado nacional se contrae, el vínculo con el mundo externo se amplía.
- \* Los hábitos culturales se estandarizan.

1 Entrevista sostenida con el economista Efraín Díaz Arrivillaga, ex diputado del partido Demócrata Cristiano de Honduras al Congreso Nacional y director de la Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural (FUNDER), Tegucigalpa, julio de 2004. En el mismo sentido se expresó Jorge Illescas Oliva, ex director de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y analista político, entrevistado en Tegucigalpa en julio de 2004 (Barahona et al.).

- \* El mundo laboral se reorganiza.
- \* Los segmentos socioeconómicos más "rezagados" (especialmente los campesinos) enfrentan procesos acelerados de cambio y comienzan a entrar en una dinámica de reconversión productiva.
- \* El papel de la cultura en la sociedad tiende a reubicarse.
- \* Los excluidos tienden a transnacionalizarse mediante la inmigración externa, ya sea legal o ilegalmente (Barahona et al, 2004).

En la consulta a los distintos sectores, específicamente los campesinos, indígenas y afrodescendientes, se recogió información sobre sus posiciones y temores frente al TLC-CA en este plano cultural:

1. En el sector rural se destacó el temor a la pérdida de la tierra, la destrucción del medio ambiente y la biodiversidad a causa de un probable incremento de la inversión externa y la implementación de megaproyectos de infraestructura como los contemplados en el PPP.
2. Se enfatizó en la amenaza potencial que la introducción de productos transgénicos implica para la biodiversidad, la agricultura tradicional y la calidad de vida de la población rural.
3. Una probable erosión de la identidad cultural de las comunidades rurales, los pueblos indígenas y afrocaribeños, así como el riesgo de pérdida de los territorios en los que residen por el desconocimiento de sus derechos. Los pueblos indígenas y afrocaribeños de la región, para el caso, identifican el TLC-CA con la industria del turismo sustentada por el capital transnacional, la explotación del subsuelo, el saqueo de la riqueza biológica, la construcción de empresas hidroeléctricas y la agroindustria (Barahona et al., 2004).

Un dirigente indígena del Petén, Guatemala, se refiere a la percepción de sus pueblos sobre el TLC-CA:

El TLC no lo vemos como una cosa potencial, lo estamos viviendo como una amenaza. Nosotros lo vemos desde el punto de vista que nosotros tenemos los recursos, estamos hablando de bosques, recursos no renovables como petróleo, asuntos que interesan a grandes corporaciones internacionales (...). Los recursos son captados por las multinacionales o por personas de

Guatemala que sirven a esos intereses que, de una u otra manera, se están prestando para ir socializando que el TLC trae ventajas, pero nosotros lo vemos como desventaja. En primer lugar, los recursos no van a ser explotados a favor de los guatemaltecos, mucho menos para los pueblos indígenas. Segundo, nuestra gente no está capacitada, no tiene ninguna orientación técnica... definitivamente será como cavar la tumba de la pobreza a una extrema pobreza, que de hecho a eso vamos (Gómez, 2004).

Algunos dirigentes indígenas guatemaltecos, consultados en este mismo estudio, afirman que la producción de maíz es la esencia de la cultura maya, y que temen que con el TLC se les fuerce a comprar semillas transformadas genéticamente, producidas por los países desarrollados, haciendo a su pueblo dependiente en una producción que tiene implicaciones en prácticas agrícolas ancestrales que forman parte fundamental de su identidad cultural.

Es reveladora la reacción en las entrevistas del estudio citado con respecto a los términos utilizados. Entre las partes negociadoras y las organizaciones de sociedad civil (en especial rurales) hay un abismo en cuanto a la visión de mundo que antecede sus posiciones técnicas. Esta característica se evidenció en Honduras y Guatemala al abordar el tema de la propiedad intelectual; se hizo incapié que el término *propiedad intelectual*, por ejemplo, no tiene sentido para la cultura indígena, y que esta ponía en peligro *los conocimientos indígenas milenarios no patentados*. La separación entre los conceptos utilizados por parte de los gobiernos y los que utilizan los dirigentes de zonas rurales centroamericanas, evidencia la poca importancia que se le da a los planteamientos de fondo de estas organizaciones populares directamente afectadas por los acuerdos en esa materia.

Otro tema fundamental en este estudio fue la educación. El TLC-CA se vincula, entre algunos sectores, con los procesos de *privatización* —por ende, el del abandono de capacidades del Estado de hacer de la educación un instrumento de movilidad social y desarrollo humano—. En julio del 2004 Carlos Fuentes, dirigente gremial de la educación guatemalteca dijo al respecto:

Para el caso del magisterio, indudablemente, la amenaza más seria es la privatización de la educación... Es una amenaza social, porque indudablemente va a generar una gran cantidad de despidos, tanto a los trabajadores del campo como a los trabajadores de la ciudad, y dentro de ellos a los trabajadores de la educación guatemalteca... Esto va a dejar a los maestros en manos de la iniciativa privada, sin la capacidad de formar sindicatos (Barahora et al., 2004).

La principal inquietud de las universidades públicas de la región es que la apertura en la prestación de servicios pueda significar un recorte en el presupuesto

universitario y en general de la inversión estatal en educación, además de provocar un desplazamiento de los profesionales nacionales que no pudieran competir en igualdad de condiciones con sus homólogos de los Estados Unidos. Según el Dr. Eduardo Espinoza, de la Universidad de El Salvador,

Estados Unidos puede propiciar avalanchas de instituciones de educación superior, que tienen fundamentalmente como motivación el lucro y obstruir el papel de las universidades públicas... Para el caso, la formación de los profesores de educación media o de educación primaria podría ser sustituida, con prioridad, en licitaciones por universidades extranjeras, la presencia de consultores y gente con alto nivel de formación... La privatización de la educación en general, incluida la educación universitaria, son algunos de los factores que van a incidir en esto (Barahona et al., 2004).

Existe consenso en que la educación de la región debe transformarse en el sentido de mejorar su calidad, modernizar sus métodos, actualizar sus contenidos y ampliar su cobertura. Las discrepancias están en cómo llevar a cabo esta transformación. El TLC es la vía para los sectores que lo propugnan, en la medida en que estimula la competencia en la cual triunfan solo los más capacitados, mientras que otros, como es el caso del director de investigación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Guatemala, Dr. Knut Walter, consideran que esta debe realizarse a través de que “los estados respectivos incrementen la inversión en el sector educativo” (Barahona et al. 2004).

Por su parte, en el discurso oficial se le identifica como una de los factores de cambio aprovechables del tratado. Desde esta perspectiva, el TLC-CA se presenta como un punto de referencia útil para recordar la necesidad de introducir cambios fundamentales en la educación nacional de cada país, como medio para enfrentar los retos del presente y el futuro, por lo que en general se le percibe entre las oportunidades que se le abren a la región para mejorar uno de los indicadores más importantes de su potencial de desarrollo (Barahona et al., 2004).

En el estudio antes mencionado, se hacen algunas consideraciones en torno al contexto cultural centroamericano en el cual incidiría el TLC. En primer lugar se enfatiza que la dinámica cultural de la región ya se encuentra en la actualidad fuertemente permeada por procesos asociados a la globalización, tales como el incremento de la inmigración centroamericana a los EE. UU. (los excluidos tienden a transnacionalizarse), la transformación productiva implicada por la *maquila*, el poder de difusión de los medios de comunicación social, la introducción de las tecnologías de la informática y la masificación del *consumo* urbano. Los principales rasgos del proceso de cambio cultural serían: el *Estado nacional* se contrae, el vínculo con el mundo externo se amplía, los hábitos culturales se estandarizan, El mundo laboral se reorganiza, los segmentos socioeconómicos más

“rezagados” (especialmente los campesinos) enfrentan procesos acelerados de cambio y comienzan a entrar en una dinámica de reconversión productiva. Por lo tanto, el papel de la cultura en la sociedad tiende a reubicarse.

### **El Plan Puebla Panamá: antecedentes**

Desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el sursureste mexicano representó una constante preocupación. En ese sexenio, el Plan Chiapas fue la muestra de cómo, gastando enormes recursos, el gobierno federal pretendía resolver la situación de pobreza de esa región sin avanzar un ápice en ese propósito ni calmar el descontento social.

Con Ernesto Zedillo (1994-2000) se mantuvo la preocupación, pero sin acertar a emprender una política capaz de ofrecer alternativas reales a las demandas sociales, particularmente de los pueblos indios a los que Ernesto Zedillo jamás vio ni oyó. Sin embargo, será en ese sexenio cuando surja el documento antecedente del PPP. En efecto, Edmundo Jarquín, ex embajador de Nicaragua en España, publicó un artículo donde señala: “El sur también existe, se titula un documento de altos funcionarios del recién concluido gobierno del presidente Zedillo, que de alguna manera ha servido de base a la propuesta del Plan Puebla-Panamá” (2001).

Gestado durante el gobierno de Ernesto Zedillo, la autoría del documento antecedente del PPP se atribuye a Santiago Levy, entonces subsecretario de Hacienda y después nombrado por Vicente Fox director del Seguro Social. En “El Sur también existe”, se reconoce que el conflicto chiapaneco descubrió los errores cometidos por las políticas gubernamentales en los últimos 50 años y advierte que de no tomarse medias estructurales para resolver el atraso del sureste mexicano, “se corre el riesgo de ahondar los desequilibrios regionales del país” (*Proceso*, 11 de marzo del 2001). Se sabe que este documento, en su momento, fue entregado a Francisco Labastida Ochoa, candidato del PRI a la Presidencia de la República y, más adelante, fue el pasaporte que permitió a su autor ingresar al gobierno foxista.

De esta manera, un proyecto heredado de una administración neoliberal se convirtió en el programa “*más ambicioso*” del gobierno de Vicente Fox, en tanto define la estrategia de modernización del conflictivo sursureste mexicano y establece las condiciones para la vinculación entre Centroamérica y el capital transnacional.

El 11 de septiembre del 2000, en la ciudad de Guatemala, el entonces presidente electo de México, Vicente Fox, acompañado de los gobernadores de Puebla, Chiapas y Quintana Roo, presentó ante los empresarios de ese país la propuesta para ejecutar un plan de desarrollo que comprendiera el sursureste mexicano y las naciones del área centroamericana.

En esa ocasión y refiriéndose a Centroamérica, el presidente señaló los siguientes puntos medulares del PPP: impulso a los mercados regionales de productos básicos, facilitar la transferencia tecnológica, construir un corredor de turismo ecológico y crear una estructura aduanera más funcional y expedita.

Por su parte, Agustín García López, director ejecutivo para México ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), informó que tan solo la inversión en el ámbito nacional mexicano permitiría construir 2 mil 485 kilómetros de carreteras; tecnificar 694 mil hectáreas de riego; mejorar dos puertos marítimos y seis aeropuertos regionales; además de modernizar el ferrocarril del istmo de Tehuantepec e incrementar la cobertura de los servicios educativos, de salud y vivienda en toda la región comprendida en el PPP (Ornelas, 2004).

Más tarde, el 30 de noviembre, día previo a su ascensión al poder, Vicente Fox reunido en México con los presidentes de Panamá, Mireya Moscoso; Honduras, Carlos Flores; Guatemala, Alfonso Portillo; y Miguel Ángel Rodríguez de Costa Rica, aceptó que "el Plan Puebla-Panamá sería el más ambicioso de su gobierno". El reto, dijo entonces Vicente Fox, consiste en buscar los consensos que permitan consolidar el plan para integrar y desarrollar Centroamérica con nueve estados del sursureste mexicano (Ornelas, 2004).

En esa misma reunión, se conoció el apoyo del BID al proyecto anunciando Enrique Iglesias, presidente del organismo, que esa institución otorgaría a México un crédito de entre mil y mil 500 millones de dólares debido a que el PPP tenía "grandes posibilidades de crecer y convertirse en el vehículo detonador del sureste mexicano y la región centroamericana, ya que a pesar del rezago existente, estas zonas cuentan con una gran diversidad natural y un potencial humano incuestionable". De esta manera, concluyó Iglesias, el PPP se convertía en uno de los proyectos centrales del BID (*El Universal*, 1 de diciembre de 2000).

### **El Plan Puebla Panamá, sus características e integrantes**

La falta de precisión en la información sobre el PPP, tanto como las noticias contradictorias y sin sustento, hicieron que cada quien, de acuerdo con sus posibilidades imaginativas, diseñara un plan a la medida de sus intereses económicos y políticos, incluso fue tal el entusiasmo que se lo amplió a otras regiones. En efecto, poco antes de concluir el año 2000 se hablaba ya de que el PPP contemplaba grandes corredores carreteros y ferroviarios desde Alaska hasta Panamá, lo mismo que gasoductos y líneas troncales de electricidad. Desde entonces, el objetivo del Plan se amplió a la constitución de una comunidad económica de Norteamérica, con más alcances que los del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, por cierto un reiterado propósito del presidente Fox y parte sustantiva del proyecto de expansión de Estados Unidos en América Latina.

En el PPP participan 7 naciones y 9 entidades federativas de México, donde habitan 65 millones de personas, de las cuales 28 millones viven en sursureste mexicano y 37 millones en Centroamérica. La población de los estados mexicanos integrados de grado o por fuerza en el PPP (en realidad ni los gobiernos de las 9 entidades, ni la población fue consultada respecto de su participación en el PPP), alcanza un ingreso promedio por persona inferior a la media nacional, que es de 36 mil 400 pesos anuales; en cambio, la media para los ocho estados del sursureste del país es de 21 mil 900 pesos, aunque en algunas entidades es mucho menor, como en Chiapas y Oaxaca, donde es de 15 mil y 15 mil 200 pesos, respectivamente. En otros estados, como Campeche y Tabasco, sus elevados promedios de ingreso personal se reducen sustancialmente cuando se aísla el efecto de las actividades extractivas de petróleo (Bartra, 2001). Según Boltvinik de la población total asentada en la región mexicana que comprenden el PPP, los indigentes representan el 66 por ciento; mientras en el país, los indigentes son el 39 por ciento de todos los habitantes del país (2001, p. 22).

En general, reconoce el documento de presentación del PPP, toda la región muestra un serio rezago en su desarrollo socioeconómico con respecto a las regiones del centro y norte del país. Las condiciones de marginación y pobreza que prevalecen en dicha región son endémicas y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas desiguales (BID, 2004).

En otras palabras, de manera maniquea se culpa de esa situación al PRI y no al capitalismo, al que ahora se le quiere limpiar el rostro e impulsar su versión moderna.

El objetivo explícito del Plan Puebla Panamá es “mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial comprendida en la región Sur Sureste de México y los países de Centroamérica”. Dicho objetivo general de desarrollo se desagregó en ocho objetivos básicos:

- \* Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.
- \* Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo.
- \* Lograr un cambio estructural en la dinámica económica.
- \* Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas.
- \* Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados.
- \* Alcanzar un manejo sustentable de los recursos naturales y el ambiente.

- \* Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región sursureste de México y los países de Centroamérica.
- \* Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

El Presidente Vicente Fox se respalda en nociones, existentes durante más de medio siglo, que estipulan que el subdesarrollo se debe a la falta de insumos, principalmente tecnológicos y de capital. El PPP pretende por tanto construir o mejorar grandes obras de infraestructura (carreteras, aeropuertos, puertos marítimos, redes eléctricas y de telecomunicaciones), que, con otras obras en marcha (presas hidroeléctricas, canales "secos" transistmicos), incentivarían la entrada de grandes empresas privadas, pues su presencia (más el capital, tecnología y oferta de empleo que aportarían), supuestamente conducen al "desarrollo". En atención a la necesidad de estimular la llegada de tales empresas, las obras del PPP están diseñadas para resolver cuellos de botella que podrían mermar sus ganancias.

En realidad el PPP propuesto por Fox no era una agenda nueva, sino un artificioso "*paraguas conceptual*" para cobijar varias grandes obras planeadas durante años. El Plan trata de empatar las obras para el sursureste mexicano con las de sus vecinos centroamericanos y así impulsar a la región en su conjunto hacia una mayor inserción en la globalización corporativa.

La zona del PPP comprende alrededor de un millón de kilómetros cuadrados y 65 millones de habitantes en ocho países, más o menos el 50% de ellos clasificados en situación de pobreza extrema. No obstante la pobreza de su población, la zona es rica en recursos naturales (agua, bosques, petróleo, gas, minerales varios, abundante biodiversidad) y propicia para la generación de energía hidroeléctrica. Para los habitantes del área del PPP, fue evidente desde un principio que el PPP se convertiría en un mecanismo neocolonial de extracción de su riqueza natural y de explotación de la abundante y barata mano de obra de su población. Fue conceptualmente fácil vincular el PPP con otros grandes proyectos de corte neoliberal que promovían los intereses corporativos en la región, particularmente el ALCA (Área de Libre Comercio para las Américas), contraparte continental del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte).

El PPP nació con varias taras adicionales, principalmente la ya anticuada visión de que los pueblos, particularmente los pobres, son objetos del "desarrollo" y nunca sus sujetos. Los creadores del PPP, burócratas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Mundial y del gobierno mexicano, elucubraron sin mediar, antes del lanzamiento oficial del Plan, una sola consulta para recabar el sentir popular. Segundo, en su origen el PPP ignoró no solo la opinión sino también la misma composición poblacional de la región, particularmente la especificidad de los numerosos pueblos indígenas que habitan, hace milenios, sus territorios.

Tercero, y más importante, los promotores del PPP subestimaron el rechazo que el Plan encontraría entre amplios sectores populares de la región. A los

dos meses del anuncio oficial del PPP, la sociedad civil mesoamericana había realizado su primer encuentro regional para analizar el Plan. En mayo de 2001 acudieron a Tapachula, Chiapas, más de 300 representantes de la sociedad civil mesoamericana, con el fin de intercambiar información, crear o estrechar relaciones y redes, y empezar a idear acciones y alternativas. El PPP fue, y sigue siendo, uno de los catalizadores más importantes para que mexicanos y centroamericanos de la sociedad civil dejaran de pensar y operar aisladamente, separados en lo programático por una historia reciente de luchas populares diferenciadas.

El PPP hizo patente que la globalización corporativa, de la que es parte, es única, y por tanto convenía que la respuesta popular también fuese unívoca. Desde Tapachula, este encuentro regional (bautizado *Frente a la Globalización, el Pueblo es Primero*) se ha realizado en tres ciudades centroamericanas, cada vez con mayor participación. El último se realizó en julio de 2004 en San Salvador. El PPP también fue catalizador y motivo de muchos otros encuentros regionales y temáticos. Ha habido foros populares sobre presas, biodiversidad, agua, agrotóxicos, transgénicos, militarización, autonomía, economía solidaria y otros. Asimismo ha suscitado coordinadoras locales, nacionales y regionales en contra del PPP y del neoliberalismo. En Chiapas, por ejemplo, surge en octubre de 2002 el *Encuentro Chiapaneco frente al Neoliberalismo* (Hermann Bellinghausen, 2004), con la tarea no solo de resistir el PPP y el proyecto neoliberal, sino también de idear alternativas. En México, en marzo de 2002, se formó la *Alianza Mexicana para la Autodeterminación de los Pueblos* (AMAP) que agrupa a decenas de organizaciones en los nueve estados del área del PPP. Asimismo, la AMAP se relaciona con coordinaciones nacionales similares en los países centroamericanos, y con redes antineoliberales en el continente.

### ¿Qué es realmente y qué hay detrás del Plan Puebla Panamá?

*"El Plan Puebla Panamá (PPP) no es una integración hacia el mercado mundial, sino la subordinación de México y los países centroamericanos a los Estados Unidos y a sus competidores en Europa y Asia"*<sup>2</sup>

Según James Petras en entrevista con Ricardo Martínez Martínez, en realidad.

...es una iniciativa impulsada por el presidente Vicente Fox y tiene como idea central dar mayor oportunidad para que los Estados Unidos y en me-

2. Entrevista de Ricardo Martínez Martínez con James Petras para *Rebelión: México sufrirá un desastre si privatiza su sector eléctrico*, en <http://www.rebelion.org/petras/031123pe.htm>

nor grado sectores de la burguesía de Asia, Europa y Canadá tengan acceso a todas las áreas de la economía y de la mano de obra barata no sólo en México, sino también en Centroamérica y, a partir de esto, la necesidad de romper con las barreras comerciales y cualquier legislación laboral. Es una extensión de las maquiladoras hacia el sur, ya que el proyecto de las plantas industriales ensambladoras está fracasando y los capitales en los límites fronterizos del norte se están marchando hacia China, donde la mano de obra es más barata.

Los efectos sociales del proyecto serán catastróficos para los pequeños agricultores y los trabajadores de la región, pues tal vez consigan donde laborar, pero lo harán bajo severas condiciones de explotación, de lo peor que uno puede imaginar en México, en un nivel por abajo de los salarios de las maquiladoras en la frontera norte.

En relación con el ALCA, se sabe que este significa la liberalización total de las economías vinculadas con el PPP, es decir, la subordinación a un proyecto mayor con el fin de consolidar y profundizar el control por parte de los Estados Unidos sobre América Latina. El ALCA es totalmente asimétrico. Las multinacionales estadounidenses acumulan activos latinoamericanos y determinan el flujo en una sola dirección de beneficios del sur hacia el norte. La subordinación, no la integración, define tanto la naturaleza del ALCA como la del PPP. En este sentido, el gobierno de Fox puede anticipar las necesidades del gran capital norteamericano haciéndole favores antes de ser obligado por el ALCA, así se entiende como la administración foxista está realizando "obras" para mostrar el "buen mérito de su gestión" con el impulso del PPP. La política económica que se aplica en México es una preconfiguración de lo que sería el proyecto hemisférico en el resto de Latinoamérica.

Detrás de los objetivos señalados existen, entonces, otros implícitos. Estos objetivos pueden ser derivados de otras declaraciones o actitudes del gobierno mexicano, que se ha cuidado de expresarlos abiertamente.

### **El control migratorio**

Se busca detener la migración centroamericana a partir del sello de la frontera sur, tanto como de la norte. México ha asumido la política de plena colaboración con los EE. UU. El control migratorio ejercido por México, tendría su contraparte y su retribución, en cierta suavización de la política estadounidense en relación con los mexicanos residentes ilegales en los Estados Unidos. Pero en la realidad, no existe tal política, de tal suerte que México se encuentra enfrascado en una obligación de facto que no es compensada en la práctica.

## Una zona "colchón"

El sureste es visto también como una zona en la cual se atenúen los efectos producidos por las políticas neoliberales en el sur de América Latina, y que retenga la población y los efectos perversos, como es el caso del narcotráfico y de la inestabilidad política, que está ya a las puertas de la región PPP, como lo demuestra el caso de Colombia. En cierta forma, el sureste es visto como una zona de transición entre potencias del sur y potencias del norte. Pero en la práctica, lo anterior es una simplificación del entendimiento de las relaciones internacionales, basada en una visión que sobrevalora el efecto espacial, y en una incapacidad de entender cómo se difunden los procesos sociales, políticos y económicos en el territorio. La continuidad y contigüidad geográfica no son factores decisivos aunque pueden tener un papel significativo.

Pero es pertinente recordar que los Estados Unidos han manejado un concepto expansionista, fuertemente marcado por la geografía política imperial, en buena medida heredera de las aportaciones de Friedrich Ratzel (Gupta et al., 1997). La expansión progresiva de la frontera, sostenida también en la concepción de la frontera de Turner (Turner, 1921), invita a ver en México como un espacio ya integrado, y a los países centroamericanos como la siguiente línea de expansión.

## La explotación de los recursos naturales

El aprovechamiento de los recursos forestales, hídricos de la biodiversidad explotable por empresas foráneas, es uno de los objetivos ocultos que permean el Plan, subrayados ya por varios autores, entre ellos Armando Bartra (2001). No podemos más que estar de acuerdo con este planteamiento, tanto más que la práctica previa al Plan, y resultado de la apertura de los últimos años, se orienta hacia un recuento de los recursos y el planteamiento de nuevas formas de saqueo de los auténticos elementos positivos que posee la región.

La explotación de los recursos naturales es, además, acorde con una visión cortoplacista de una explotación inmediata de los espacios, ya que requiere de pocas inversiones, aprovechando la privatización de recursos que son del dominio colectivo de los pueblos. Diversas controversias en torno a la medicina tradicional y al uso de la herbolaria apuntan hacia esa situación, al igual que el saqueo de la fauna tropical, apreciada por los habitantes de países templados. En este caso, cabe subrayar que no estamos frente a la simple explotación de recursos tradicionales como el petróleo o las especies maderables, sino de cara a la voluntad de transformar los últimos recursos culturalmente poseídos por los pueblos autóctonos, en bienes comercializables, privatizables y patentables. Lo anterior con toda evidencia, sin su autorización, ni su participación en los

beneficios posibles, reservados a quienes presenten primero las patentes, es decir, las empresas multinacionales.

En cierta forma, el modelo de explotación del turismo parte de una premisa similar, que es la de transformar el paisaje en una suerte de recurso privatizable, lo que enfrenta las barreras constitucionales al uso de las playas, por ejemplo, pero que en la práctica ha sido la manera de operar del turismo internacional y empresarial. De esta forma, se vislumbra la posibilidad de que solo se formen economías de enclave disociadas de su entorno, centradas sobre explotaciones pautadas de ciertos recursos, con total disociación en relación con las poblaciones locales que, de dueños culturales de dichos recursos, se verían transformados en simples peones de una explotación radical y exógena de estos. La pérdida de soberanía nacional asociable a esta modalidad de desarrollo de los recursos naturales y turísticos no tiene que ser demostrada, y forma parte como resultado inequívoco, de una venta de garaje radical de los recursos del país, más allá de los intereses nacionales.

### La transición al modelo norteamericano de vida

Una evidencia poco subrayada por los críticos del PPP, es que detrás de este se encuentra implícita la búsqueda de la difusión del modelo norteamericano, basado en un incremento sustancial del consumo. En cierta forma el estudio *El Sur también existe: un ensayo sobre desarrollo regional de México* (Dávila, Enrique, Georgina Kessel y Santiago Levy, 2000, 66), hace referencia a esta situación, cuando advierte que la dispersión de la población impide la consolidación de mercados con economías de escala. En otros términos, atrás de los postulados del Plan, existiría una voluntad de reagrupamiento de la población —una vieja propuesta oficial— de tal suerte a garantizar no solo una mejor accesibilidad a los servicios públicos (una forma de hacer esa población más productiva para el empresario) sino también una mejor capacidad de difusión de los bienes industriales.

Asimismo, no se contempla la posibilidad de consolidar una economía social y solidaria como una alternativa posible para la oferta de bienes para la población local; la única posibilidad contemplada es la participación en el mercado capitalista de bienes, lo que implica su dotación a través de las grandes estructuras comerciales que tienen intereses en instalarse en la zona, y que de hecho ya dominan la gran distribución mexicana (Wall Mart, Costco, Sam's, etc.). La expansión de los mercados sobre Sur y Centroamérica, pudiera lograrse a través de México o directamente de Estados Unidos. No importa mucho el mecanismo, ya que de hecho la economía norteamericana ya domina las estructuras mexicanas de distribución de bienes y servicios.

## PPP versus región

De ponerse en práctica el PPP, se asistirá a una desintegración de los sistemas de mercado locales por la apertura intensiva de vías de comunicación. Lo anterior implica la destrucción del sistema de plazas de mercado, como Oaxaca, y la introducción de nuevos agentes comerciales extrarregionales.

Además, como ya se observó, el PPP no toma en cuenta la presencia indígena; esta variable no es relevante para el Plan, en buena medida porque se considera como un factor de atraso más que como una consideración cultural significativa. En vez de pensar en la dimensión indígena como una potencialidad, como una ventaja comparativa para usar los propios términos de la economía liberal, se vislumbra esta variable como factor de atraso, por lo que, siguiendo a la vieja política integracionista, se prefiere negar la indianidad regional, anhelando quizás una visión a la Custer: el buen indio es el indio muerto, por lo menos culturalmente, aunque mucho indicios parecían indicar que la muerte física no está descartada tampoco.

Por ello es que el Plan se empeña en dissociar el crecimiento económico de la atención a las necesidades sociales, sobre todo en materia de volumen de inversiones, lo que, sin lugar a duda, provocará la desintegración de los sistemas de organización indígena, y su segura migración hacia espacios urbanos donde corren el riesgo de perder buena parte de su identidad y donde, con toda seguridad, serán más útiles al sistema económico como consumidores y mano de obra barata, que en su ámbito natural y cultural de vida.

Ya recalcamos la previsible formación y el reforzamiento de las economías de enclave, entre otros temas en torno al turismo, a la explotación maderera, etc. De allá que se generarán fuertes migraciones internas a la región, en vez de estabilizar la población y mejorar sus condiciones de vida. Por otra parte, se asistirá a una proletarianización intensiva con condiciones de vida deficientes, y mayor dependencia de esa población de la economía de mercado, como se ha podido ver en Cancún.

Finalmente, se augura la desaparición de las verdaderas diferencias regionales en materia cultural, de sistemas de producción, etc., que constituyen las auténticas ventajas competitivas de la región frente al resto de países, y pudiera constituirse en la base de un desarrollo alternativo. Al no contemplar las especificidades regionales particularmente las que se encuentran relacionadas con la dimensión étnica, no cabe duda que se asistirá a un reforzamiento de los conflictos; ¿qué alternativa quedará entonces que la de una intervención represiva para subsanar lo que no se quiso enfrentar bajo un modelo de respeto y aprovechamiento a beneficio de las mismas poblaciones?

## ¿Es posible un PPP alternativo?

*“...la batalla por el Sur es también la batalla por el paradigma del desarrollo y en última instancia la batalla por la utopía”.*  
(Bartra, 2001, p. 100).

Frente a los planteamientos del PPP, disociados de la región, de sus tradiciones y sus habitantes, el ejercicio de construir una alternativa (o varias de ellas) se vuelve imprescindible y urgente.

### Otra visión de la región

Pensamos que es necesario reconocer las verdaderas ventajas de la región, para un desarrollo diferente, tales como:

- \* Una sociodiversidad significativo: la presencia indígena, en vez de ser una dificultad y una variable que conviene ignorar, es justamente lo contrario; una capacidad real, un potencial o una ventaja competitiva, frente a un mundo que aprendió a evaluar positivamente las diferencias, a pesar de los efectos homogeneizadores de la mundialización.
- \* Una biodiversidad reconocida, y manejada sabiamente desde siglos por sus habitantes tradicionales: esta no debe ser presa de intereses particulares, sino una fuente de mejoramiento material de las poblaciones nativas. Con una explotación racional articulada con la propiedad real de este medio de producción por los pueblos nativos, es altamente probable que la biodiversidad sea una auténtica fuente de riqueza capaz de mejorar sensiblemente las condiciones de vida en la región.
- \* Las formas de organización solidaria presentes entre la población, suelen ser vistas como factores adversos al “progreso”, ya que se presentan como reacciones a la visión individualista del mundo que plantea el modelo neoliberal. Por el contrario, son mecanismos de sinergia que transforman las voluntades individuales en potencialidades sociales, por lo que pueden ser plenamente aprovechadas en un modelo alternativo.
- \* También es preciso reconocer la riqueza cultural inigualable de la región sureste. Este potencial no se ha visto medurado ni valorizado en los estudios actuales, porque no es materia de ganancias, a excepción de lo que puede significar el aprovechamiento privado del patrimonio, como lo ha demostrado la voluntad de la alta burguesía mexicana de apropiarse sistemáticamente de ciertos recursos, como las haciendas yucatecas. La riqueza

cultural de la región es, otra vez, sinónimo de ventaja competitiva, y no puede ni debe ser enajenada a manos privadas, sino aprovechada en forma colectiva y no degradada o degradante por las poblaciones nativas.

- \* Finalmente, cabe mencionar la gran diversidad de los espacios sociales y naturales y la existencia de microrregiones de gran vida propia. Frente a la tendencia homogeneizadora del capitalismo actual, la presencia de esta diversidad es un patrimonio que debe ser preservado, y no una huella de un pasado premoderno.

### **Otras fuerzas regionales**

Pensamos que es posible fincar un modelo de desarrollo sobre esas fuerzas sociales que hemos empezado a mencionar antes. Claramente las poblaciones indígenas no son los únicos grupos que pueden participar del desarrollo. La existencia de grupos organizados en todos los sectores de la sociedad, invita a depositar las iniciativas del desarrollo en sus manos.

Cabe también recalcar la importancia de la presencia de apoyos internacionales a través de ONG y de financiamientos externos, de pequeña escala pero efectivos en la construcción progresiva de un modelo alternativo de desarrollo para el sur mesoamericano. La ausencia de una contabilidad social de estas propuestas, de esta multitud de pequeños proyectos, impide ver que la propuesta de un modelo alternativo ya está en marcha, y no responde solo a una visión utopista del futuro.

En particular, creemos que una propuesta alternativa debe descansar sobre un diagnóstico diferente, una propuesta socialmente articulada con la existencia de estos grupos minúsculos pero muy activos, que han demostrado que es posible cambiar sin destruir, mejorar sin hacer tabla rasa del pasado y de la construcción social de la economía y del territorio, que tiene raíces profundas en un pasado remoto.

### **Otro modelo de desarrollo solidario y alternativo**

Queremos terminar este trabajo planteando, sin desarrollarlas, algunas características que debería alcanzar este modelo de desarrollo alternativo.

- \* Un desarrollo basado sobre tradiciones y el derecho a elegir la diferencia.
- \* Un desarrollo respetuoso del ambiente con el cual convive.
- \* Un desarrollo basado en las formas tradicionales de organización social.

- \* Un desarrollo sustentado en las escalas menores y en la replicabilidad.
- \* Un desarrollo que convive con los tiempos de la tierra y de sus habitantes.
- \* Una alternativa global desde abajo...

Nadie podrá negar que ninguna de estas características se encuentra en el perfil actual del Plan Puebla Panamá, quizás la antítesis más radical de lo que parecería ser el mejor modelo. La construcción de esta alternativa está aun por definir en sus detalles, pero con toda seguridad no descansa en la propuesta de una o algunas personas, sino en una forma de consenso social en la región, más allá de las diferencias de opiniones y de la diversidad de propuestas actuales, dignas de ser integradas en un modelo plural de desarrollo.

### **Breves ideas finales**

Tanto el TLC-CA como el PPP han sido pensados desde lo dominante y para su beneficio, por lo que no harán sino reproducir y profundizar el estado de inequidad en la que los pueblos de Centroamérica y el sur de México han vivido siempre. Los ideólogos de las reformas neoliberales en la década de los ochenta prometieron que la riqueza se rebalsaría, desde lo alto de la pirámide social hasta las bases siempre marginadas. Hoy es evidente que esto no sucedió. Lo mismo sucederá con los dos proyectos que nos ocupan. No serán más que instrumento de profundización de esas mismas políticas ya evidentemente desacreditadas.

Desde el punto de vista de la educación y la cultura, al igual que para el resto de aspectos involucrados, no puede esperarse nada positivo por parte de aquellos que apuestan por algo distinto a la cultura del consumo que se encuentra en el centro de los principales procesos de la globalización contemporánea. No se trata más que de la consolidación del proyecto que busca construir consumidores y no ciudadanos (mujeres y hombres propositivos, participativos y críticos) en un mundo en el que el "sálvese quien pueda" es el portaestandarte más visible. En ese contexto la educación pasa a ser un privilegio al servicio de los intereses y necesidades de las grandes corporaciones (extranjeras a la región, por supuesto), que necesitan mano de obra barata con ciertos niveles de calificación. El Estado-nación toca a su fin e, inermes, sus antiguos ciudadanos quedan a la intemperie, sin lugar en donde guarecerse ante el embate de los intereses de las grandes empresas transnacionales.

Solo la sociedad civil organizada, aquella a la que hasta no hace mucho se llamaba "el pueblo combativo", podrá poner coto al avasallamiento de los intereses pujantes del capitalismo financiero en su etapa globalizada. Este artículo se inscribe en ese proceso de oposición colectiva y busca aportar a él sistematizando conceptos e ideas. Para que no nos pasen por encima.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, C. (comp.). (2003). *Los (mal) Tratados de Libre Comercio*. San José: Departamento Ecu-  
mérico de Investigaciones (DEI).
- Álvarez Bejar, A., A. Barrera Marín y A. Bartra (2003). *Economía política del Plan Puebla Pana-  
má*. México: Editorial Ítaca.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documentos básicos del Plan Puebla Panamá, en [http://  
www.iadb.org/ppp/files/documents/OTRO/OT\\_PPP\\_PPP1\\_ES\\_PP.doc](http://www.iadb.org/ppp/files/documents/OTRO/OT_PPP_PPP1_ES_PP.doc)
- Barahona, M., Duarte, L. y S. Castro (agosto, 2004). Impacto político y cultural del CAFTA en  
los países centroamericanos. Centro de Estudios Históricos y Sociales para el Desarrollo  
(CEHDES). Honduras.
- Barquero, L. y A. López (2002). "Atractivos para la inversión extranjera directa en la región cen-  
troamericana y República Dominicana. Mención especial a la actividad maquiladora" San  
José: Consejo Monetario Centroamericano. Mimeo.
- Bartra, A. (coord.) (2001). *Mesoamérica, los ríos profundos (alternativas plebeyas al Plan Puebla  
Panamá)*. s.l. México: Instituto Maya, A.C.
- Bellinghausen, H. (20/3/2004). Encuentro Chiapaneco contra el Neoliberalismo. Analizan 156  
ONG opciones de resistencia y desarrollo; en *Diario La Jornada*. México D.F.
- Boltvinik (22 de junio de 2001). *La Jornada*, p. 22.
- Caamaño Cano, V. M. "Educación, cultura y tratado de libre comercio"; en [http://www.latarea.com.  
mx/articu0/caamano0.htm](http://www.latarea.com.mx/articu0/caamano0.htm)
- Campesinos serían afectados por TLC. *Prensa Libre*. Guatemala (4/7/2003).
- Carnegie Endowment for International Peace (2003). *Lecciones de México para el hemisferio*. CE-  
PAL/BID-INTAL.
- Trejos, M. E. (2003). La organización del trabajo: el concepto y su movimiento. El caso de la  
industria de prendas de vestir en El Salvador y Costa Rica. Tesis en opción al grado de  
doctora en Estudios Sociales. Línea Estudios Laborales. México: Universidad Autónoma  
Metropolitana de México.
- Chacón, J. (2003). Los tratados de libre comercio y la integración social para la Centroamérica del  
siglo XXI. En: *Los (mal) Tratados de Libre Comercio*. San José: Departamento Ecu-  
mérico de Investigaciones (DEI).
- Coaliciones en movimiento. "Examinando a la lupa"; en [http://www.cde-ccd.org/coalition\\_curren-  
tes/Mars04/coalition\\_currents\\_sp.html](http://www.cde-ccd.org/coalition_curren-<br/>tes/Mars04/coalition_currents_sp.html)
- Coloma, M.A. "Los TLC son una amenaza para la cultura"; en [http://www.periodista.cl/newten-  
berg/1498/article-49178.html](http://www.periodista.cl/newten-<br/>berg/1498/article-49178.html)

- COMEX (2004). Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica, borrador del texto de COMEX, disponible en: [www.comex.go.cr/acuerdos/comerciales/CAFTA/default.htm](http://www.comex.go.cr/acuerdos/comerciales/CAFTA/default.htm)
- Constanza Jerez, A. (2005). Expertos piden tratamiento especial para educación y cultura; en <http://www.terra.com.co/educacion/20-05/nota168161.html>
- Dávila, E., G. Kessel y S. Levy (julio 2000). *El Sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos.
- Diario La Prensa*. Nicaragua. 29 de enero 2004.
- El Universal*. 1 de diciembre de 2000.
- Gómez, R. (2004). Entrevista con Rolando Gómez Caal, representante de los pueblos y comunidades del Petén ante la Mesa Intersectorial de Diálogo, Cultura de Paz y Reconciliación, Guatemala, julio de 2004. Tomado [http://www.ca-asies.org/cal/Documentos/VF03\\_12.pdf](http://www.ca-asies.org/cal/Documentos/VF03_12.pdf)
- Granados, J., J. Salazar-Xirinachs (5/2003). The United States-Central America Free Trade Agreement: Opportunities and Challenges. Paper prepared for the Institute for International Economics Conference on "Free Trade Agreements and U.S. Trade Policy". Washington D.C.
- Gupta, A. y J. Ferguson (1997). *Culture, Power, Place: Explorations in Critical Anthropology*. Durham, NC: Duke University Press.
- Grupo Pensamiento Solidario (2004). Reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, en [http://www.grupoice.com/esp/temas/fortalecimiento\\_ice/doc/areas\\_sensibles\\_TLC.pdf](http://www.grupoice.com/esp/temas/fortalecimiento_ice/doc/areas_sensibles_TLC.pdf)
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). El Plan Puebla-Panamá: ¿Una nueva visión del desarrollo regional?; Universidad de Quebec en Montreal, Groupe de recherche de l'intégration continentale; Conferencia pronunciada el 20 de octubre de 2002.
- Hiernaux-Nicolas, D. (1990). *Los senderos del cambio (tecnología, sociedad y territorio en los albores del nuevo milenio)*. México: Plaza y Valdés y Centro de Investigaciones Científicas Jorge L. Tamayo, A.C.
- Jarquín, Edmundo. *El País*. España (7/3/2001).
- La Nación*. 2/2/2004 y 30/09/2003. Costa Rica.
- Martínez, Martínez, Ricardo (2003). México sufrirá un desastre si privatiza su sector eléctrico; en *Rebelión* <http://www.rebellion.org/petras/031123pe.htm>
- Mora Jiménez, H. (2004). *101 razones para oponerse al TLC*. Heredia: Universidad Nacional.
- Movimientos sociales frente al TLC. Estrategia de información pública ciudadana (2004). Tomado de <http://www.libertadpura.com/infopublica/archives/000004.html>

- Nivón Bolán, E. (2002). "Cultura e integración económica. México a siete años del Tratado de Libre Comercio"; en *Pensar Iberoamérica - revista de cultura*. En <http://www.campus-oei.org/pensariberoamerica/rico0a02.htm>
- Ornelas Delgado, J. (2004). Tres proyectos distintos y una sola intención verdadera. En <http://72.14.209.104/search?q=cache:sQzKy0dybvgJ:www.nodo50.org/pchiapas/ppp/ppp10.htm+Agust%C3%ADn+Garc%C3%ADa+L%C3%B3pez,+BID,+M%C3%A9xico,+Plan+Puebla+Panama&hl=en&ct=clnk&cd=1>
- Ortega, G. (18/3/2004). Menos desconocen TLC-CA. *Diario La Prensa*, Nicaragua. Tomado de <http://www.prensaescrita.com/diarios.php?codigo=AME&pagina=http://www.laprensa.com.ni>
- Petras, J. y H. Veltmeyer (2002). (2a. ed.). *El imperialismo en el siglo XXI. La globalización desenmascarada*. Madrid, España: Editorial Popular S.A.
- Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural (1999). "Más Allá de la Propiedad Intelectual Sobre los Recursos Genéticos Agrícolas: Un Paso Necesario Para El Desarrollo Rural Sustentable". *Revista Perspectivas Rurales* N° 5. Año 3. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional, pp. 73-87.
- Santos Durán, Carlos (2004). TLC y cultura. En <http://www.perspectivaciudadana.com/030830/culturadepaz04.html>
- Servicio Informativo del Registro Científico y Tecnológico (RCT)*. N° 23, enero de 2004.
- Silva, S. (2001). Iniciativas a favor de las artes y la cultura, de tres países firmantes del Tratado de Libre Comercio; en <http://www.cnca.gob.mx/cnca/nuevo/2001/diarias/abr/04041/panorama.html>
- Turner, F. (1921). *The Frontier in American History*. New York: Henry Holt and Company of New York.
- Vargas, O. R. (2003) *¿Qué es el CAFTA? Un tratado entre desiguales Centroamérica-Estados Unidos*. Managua, Nicaragua: UPOLI.
- Vecinos de Talamanca (1999). Manifiesto de Talamanca. En: Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural. Más Allá de la Propiedad Intelectual Sobre los Recursos Genéticos Agrícolas: Un Paso Necesario Para El Desarrollo Rural Sustentable". *Revista Perspectivas Rurales* N° 5. Año 3. Heredia: Universidad Nacional, pp. 73-87.